CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

Asunción, 27 de junio 2023.-

OBJETO : Remitir Nota de Reparo.
AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, con el objeto de realizar aclaraciones conforme las observaciones realizadas por la institución a su digno cargo en el marco del llamado CD Nro. 16/23 "adquisición de útiles de oficina" ID Nro. 427.402.-

OBSERVACIONES:

Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: No se respondieron las observaciones de la adjudicación 1era etapa

Descripción: Se observa que la convocante no ha subsanado las observaciones realizadas en la primera etapa de la adjudicación.

Comentario:

Ante su solicitud de justificativa por el incumpliendo de los plazos para la comunicación de adjudicación dentro de los 40 días desde el acto de apertura realizado por la convocante, se aclara que esta convocante cuenta con contados personales técnicos para la elaboración de los respectivos informes de evaluación los cuales a su vez son personales militares que se encuentran en cumplimiento de su misión constitucional como parte activa de las FFAANN, además que el presente proceso contemplo el análisis de muestras de ítems ofertados como consta en el informe de evaluación y cabe resaltar que el cumplimiento de todas estas etapas con un análisis minucioso conlleva la extensión de algunos procesos por razones fundadas buscando siempre garantizar la correcta evaluación de cada oferta.

Esperando haber hecho las aclaraciones necesarias sobre la observación realizada también aprovecho las ocasión para explicarle que el presente proceso contiene bienes los cuales son de importancia para garantizar el constante volumen de gestiones administrativas realizadas por todas las unidades componentes del Comando de las Fuerzas Militares, en coordinaciones y enlaces administrativos con todas las unidades militares bajo su mando, las cuales se encuentran desplegadas en todo el territorio nacional por lo cual se constituyen en una necesidad prioritaria, me despido, deseándole éxitos en sus delicadas funciones y la más alta de mis consideraciones.

ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
TTE 1° INT - JEFE UOC Nº 1 "COMANDO EN

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

Asunción, 27 de junio 2023.-

OBJETO : Remitir Nota de Reparo.
AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, con el objeto de realizar aclaraciones conforme las observaciones realizadas por la institución a su digno cargo en el marco del llamado CD Nro. 16/23 "adquisición de útiles de oficina" ID Nro. 427.402.-

OBSERVACIONES:

Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: Falta remisión de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta

Descripción: Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.

Comentario: La documentación remitida es insuficiente, ampliar la justificación.

Ante su solicitud de ampliación de justificativa se aclara que el presente proceso contiene bienes los cuales son de importancia para garantizar el constante volumen de gestiones administrativas realizadas por todas las unidades componentes del Comando de las Fuerzas Militares, en coordinaciones y enlaces administrativos con todas las unidades militares bajo su mando, las cuales se encuentran desplegadas en todo el territorio nacional. La continuidad de las gestiones administrativas son parte importante del cumplimiento de la misión constitucional asignada a las FFAANN la cual se desarrolla las 24 horas, en todos los días del mes inclusive fin de semanas, en tal sentido el presente proceso se constituye de carácter prioritario para los registros administrativos.

Esperando haber hecho las aclaraciones necesarias y haber dejado en manifiesto la necesidad prioritaria del presente proceso y las normativas legales aplicadas, me despido, deseándole éxitos en sus delicadas funciones y la más alta de mis consideraciones.

ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
TTE 1° INT - JEFE UOC Nº 1 "COMANDO EN